



JG

PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO: 2020-00515-00

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Veintisiete (27) de julio de dos mil veintiuno (2021)

En atención a la respuesta emitida por la Dirección de Tránsito y Transporte de Bucaramanga; este Despacho,

RESUELVE:

PONER en conocimiento de la parte actora la respuesta allegas por la oficina:

➤ Tránsito y Transporte de Bucaramanga, visible en el cuaderno de medidas No. 09. Por lo anterior, remítase el link del proceso para su consulta. pertinente https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/j11cmbuc_cendoj_ramajudicial_gov_co/Documents/EXPEDIENTES%20DE%20PROCESOS%20JUDICIALES/EXPEDIENTES%20DE%20PROCESOS%20CONTENCIOSOS%20DE%20MININA%20Y%20MENOR%20CUANTIA/2020/68001400301120200051500?csf=1&web=1&e=TZ3qn2.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA JUEZ,

MARIA CRISTINA TORRES MORENO